

## **CEPYME advierte de la ralentización laboral y del impacto negativo del SMI, la reducción de jornada y la incertidumbre**

- La afiliación media registra la mayor caída en enero desde 2020.
- La desaceleración del mercado laboral desaconseja medidas que aumenten los costes que sufren las empresas y añadan rigidez a la organización del trabajo.

Madrid, 4 de febrero de 2025

La afiliación a la Seguridad Social ha evidenciado una ralentización del mercado laboral en enero, al caer en 242.148 la cifra de cotizantes medios. No se ha registrado un descenso mayor en enero desde 2020, a las puertas del confinamiento por la pandemia.

Esta ralentización del empleo, aunque estacionalmente típica de los meses de enero, se ha amplificado por los altos costes que sufren las empresas y la incertidumbre normativa sobre la magnitud y alcance de nuevas medidas que afectan a los salarios, las cotizaciones y la jornada laboral.

La ralentización del mercado laboral desaconseja una nueva subida acumulativa del salario mínimo interprofesional (SMI) y el aumento de costes laborales que implica la imposición de una reducción de la jornada laboral sin ajustar correlativamente los salarios.

Medidas como el aumento del SMI o la reducción de jornada –impuestas sin tener en cuenta circunstancias específicas de los territorios, sectores o tamaños de empresa, ni la evolución a la baja de la productividad– impactarán negativamente en las pequeñas y medianas empresas, mermando su rentabilidad, su capacidad para invertir y añadiendo una indeseable rigidez a la planificación de la actividad empresarial.

Prueba de ello es la destrucción de empleo registrada en enero en ramas de actividad muy intensivas en microempresas, en asalariados en rangos de SMI, y cuya naturaleza complica la reordenación del horario de trabajo, como el comercio (-48.363 ocupados) y la hostelería (-47.630).

La ralentización no sólo se nota en los ocupados asalariados sino también en los autónomos. En enero, la cifra de autónomos cae en 17.815, por encima de la merma del mismo mes de 2024 (-16.949).

La Confederación vuelve a pedir atención para el sector agropecuario, el único que pierde afiliados hasta en la serie de afiliación media desestacionalizada.

CEPYME reclama un marco normativo estable y predecible, que tenga en cuenta las graves consecuencias que las subidas acumulativas de costes laborales, impositivos y regulatorios suponen para las pymes españolas, que conforman la práctica totalidad del tejido empresarial de nuestro país.